

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0371/25

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CUBILLO

ANUNCIO

Don José Miguel Muñoz Maroto, El Alcalde-Presidente DE SANTA MARÍA DEL CUBILLO, provincia de AVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2025, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 10 de febrero de 2025.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Santa María del Cubillo, 11 de febrero de 2025.

El Alcalde, Jose Miguel Muñoz Maroto.